



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

## ACTA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2012

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 12:00 horas del día 29 de febrero del año dos mil doce, se reunieron en el aula Adelante (CREA) de la Dirección General, los C.C. Mtra. Denisse Uscanga Méndez, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior en suplencia del Lic. Adolfo Mota Hernández, Presidente de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz; Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales de Oficinas Nacionales, en suplencia del Mtro. Wilfrido Perea Curiel, Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Representante del Gobierno Federal, Lic. Edith Saucedo Sánchez en suplencia del Mtro. Armando R. Alejandro Pulido Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz y Representante del Gobierno Federal; Lic. Alejandro Daniel Pérez Corzo, en suplencia del Lic. Erik Porres Blesa, Secretario de Desarrollo Económico y Portuario y Representante del Gobierno del Estado; C.P. Ángel González Mendoza, en suplencia del Lic. Tomás J. Ruiz González, Secretario de Finanzas y Planeación y Representante de Gobierno del Estado; Antrop. Marco Antonio Quiroz Arellano, en suplencia del Lic. Marcelo Montiel Montiel, Secretario de Desarrollo Social y Representante del Gobierno del Estado; Lic. Oscar Herrera Hernández, en suplencia del Lic. Carlos Jorge Viveros Rodríguez, Vocal del Comité de Vinculación Estatal y Representante del Sector Productivo; L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez, Comisario Público de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz; Lic. Araceli Velasco Viveros en representación del C.P. César Agustín Blancas Cubas, Contralor Interno en la Secretaría de Educación de Veracruz y el Lic. Federico Márquez Pérez, Director General y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.

Se convocó a la sesión con base a la normatividad vigente:

### I.- Lista de asistencia, y en su caso, declaración del quórum legal.

La Mtra. Denisse Uscanga Méndez dio la bienvenida a los asistentes agradeciendo su presencia a la Primera Sesión Ordinaria del año 2012 de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, enseguida solicita al Lic. Federico Márquez Pérez que de acuerdo a la lista de asistencia informe si existe el quórum legal, por lo que una vez acreditándose la personalidad y calidad con la que se ostentaron, se presentaron 10 miembros, 7 con voz y voto y 3 con voz sin voto, por lo tanto existe quórum legal, acto seguido, es formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2012 de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz.



**conalep**  
 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
 Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

**Solicitud:**

Autorizar el cobro de una cuota de recuperación correspondiente a \$100.00 (cien pesos 00/100.m.n) a los alumnos inscritos en el periodo febrero – junio 2012, como parte del Programa de Certificación de Alumnos en Microsoft Office Specialist, (Word Excel y Power Point).

El Lic. Federico Márquez Pérez Explica que no se trata de afectar la economía del alumno, se busca que con la cuota de recuperación se pague a los prestadores de servicios que aplicarán la certificación sin desgastar al Colegio.

El Lic. Alejandro Daniel Pérez Corzo pregunta si es obligatoria o voluntaria esta certificación y además el procedimiento para determinar la cuota de \$100.00 de los \$283.00 que cuesta tal beneficio.

El Lic. Federico Márquez Pérez menciona que no es obligatorio pero si indispensable que el joven obtenga esta certificación que le pueda ser de utilidad en los ámbitos personal y profesional. Agrega que ya es algo convenido con el Colegio Nacional, quien absorberá el costo de los \$183.00 restantes.

Al no existir más comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

**Acuerdo: SO/1.12/07.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar el cobro de una cuota de recuperación correspondiente a \$100.00 (cien pesos 00/100.m.n) a los alumnos inscritos en el periodo febrero – junio 2012, como parte del Programa de Certificación de alumnos en Microsoft Office Specialist, (Word Excel y Power Point).

**VII.- Asuntos generales.**

El Lic. Federico Márquez Pérez informa a los asistentes que de existir asuntos generales que tratar en la sesión se proporciona la apertura.

**VIII.- Lectura y ratificación de acuerdos de la sesión.**

Se dio lectura a cada uno de los acuerdos aprobados en esta sesión, ratificando el contenido por los integrantes de la H. Junta Directiva.

*[Handwritten signatures and initials]*



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

## II.- Lectura y aprobación del orden del día.

La Mtra. Denisse Uscanga Méndez solicita al Lic. Federico Márquez Pérez Director General del Conalep Veracruz y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva dé lectura a la Orden del Día propuesta para esta sesión a su vez pida a los integrantes del Órgano de Gobierno hagan saber si existe alguna observación o modificación al mismo.

El Director General da lectura detallada a la orden del día. La Mtra. Denisse pregunta si hay comentarios.

El Lic. Antonio Ramírez Jiménez Comisario Público de la H. Junta Directiva de Conalep, comenta que en el quinto acuerdo referente a la autorización del Programa Anual de Adquisiciones del Colegio para el ejercicio 2012 se detalla la adquisición de bienes y servicios, explica que es repetitivo con el segundo, por lo que solicita sea un solo acuerdo.

El Secretario Técnico toma nota y realiza las modificaciones correspondientes.

Expuesto lo anterior, se sometió a votación de la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz llegando al siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/01.R**

**La H. Junta Directiva del CONALEP Veracruz aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión.**

## III.- Lectura y aprobación del acta anterior.

La Mtra. Denisse Uscanga Méndez solicita al Director General del Conalep Veracruz desahogar este punto del orden del día, el Lic. Federico Márquez Pérez comenta a los integrantes de la H. Junta Directiva que el acta de la sesión anterior se encuentra contenida en la carpeta de trabajo, misma que fue entregada conforme a lo establecido en los Lineamientos para la Presentación de los Asuntos Básicos a tratar en los Órganos de Gobierno o sus equivalentes para conocimiento y observaciones de los integrantes.

La H. Junta Directiva manifiesta el acuerdo unánime respecto al contenido y estructura del acta quedando de tal manera establecido el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/02.R**

**La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 29 de noviembre de 2011.**



**conalep**  
 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
 Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

**IV.- Seguimiento de acuerdos.**

La Mtra. Denisse Uscanga Méndez solicita al Lic. Federico Márquez Pérez dé a conocer a los integrantes de la H. Junta Directiva este apartado:

En uso de la voz el Lic. Federico Márquez Pérez informa a los asistentes que se presentan acuerdos que mantienen vigencia operativa dando el espacio para comentarios al respecto.

La Lic. Edith Saucedo Sánchez de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en Veracruz, hace mención del acuerdo SO/IV.11/04.S referente a los 7.7 millones de pesos, pregunta si el acuerdo ya está encaminado pues tiene mucho retraso. El Lic. Federico Márquez Pérez explica que el año pasado el gobierno federal aprobó un recurso para el sistema Conalep por la cantidad mencionada, radicando este a final de año; sin embargo el Colegio esta sujeto a la formalización del contrato colectivo que aún no se ha firmado con los docentes, por lo que no se ha podido ejercer este recurso ya que será utilizado para prestaciones básicas.

La Lic. Araceli Velazco Viveros de la Contraloría Interna en la SEV, cuestiona el acuerdo SO/III.11/03.S acerca de la baja de bienes, ya que no presenta avance.

El Lic. Federico Márquez Pérez cede la palabra al Lic. David Cárdenas López Subcoordinador de Administración y Finanzas del Conalep Veracruz para que dé a conocer las causas por las que no presenta avance este acuerdo.

El Lic. David Cárdenas López informa que no se ha obtenido respuesta del presidente de la mesa directiva del Congreso Local que sé está a la espera de que exista la autorización como punto de acuerdo.

Una vez concluida la exposición del Lic. Federico Márquez Pérez, pide a los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación de este acuerdo.

No habiendo más comentarios respecto a este apartado, la H. Junta Directiva de CONALEP Veracruz autoriza el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/03.R**

**La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz, aprueba por unanimidad el apartado Seguimiento de Acuerdos presentado en esta sesión por el Director General de Conalep Veracruz.**

*(Handwritten signatures and initials)*



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

### V.- Informe de labores correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2011.

En seguimiento al orden del día aprobado para esta sesión, el Lic. Federico Márquez Pérez comenta que en la carpeta que fue entregada con anticipación se encuentra el documento completo, el cual responde a los Criterios de Presentación de Informes de Resultados establecido por Oficinas Nacionales de Conalep; además comenta que en el documento ha sido incluido en medio electrónico el resumen ejecutivo y que se apoyará de video cuyo contenido demuestra las actividades del quehacer educativo realizadas en el periodo octubre-diciembre de 2011.

Una vez finalizada la proyección del informe de labores, el Lic. Federico Márquez Pérez menciona a los asistentes que está abierto el uso de la palabra para cualquier comentario.

La Lic. Edith Saucedo Sánchez solicita que para el rubro de evolución presupuestal se presente claramente identificado la procedencia del recurso federal para el presupuesto que se asigna al Colegio.

El Lic. Federico Márquez Pérez explica que se agregó una nota aclaratoria que define la procedencia del recurso, en atención a la solicitud del Mtro. Armando R. Alejandro Pulido en la 4ta. Sesión Ordinaria 2011.

La Lic. Edith Saucedo Sánchez pregunta si existe avance en lo que respecta a la cuenta contable bienes inmuebles en terrenos ya que hay pendientes de regularizar.

El Lic. Federico Márquez Pérez responde que efectivamente se hacen las gestiones en lo que respecta a la regularización, sin embargo estos trámites son realizados por Oficinas Nacionales de Conalep.

EL L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez menciona acerca del presupuesto que existe una diferencia de dos millones. El Lic. David Cárdenas López comenta que se tuvo una ampliación de un pago retroactivo de un incremento salarial derivado de un logro sindical, mismo que se pago en dos parcialidades, motivo por el cual aparece tal diferencia.

El Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales reafirma que el incremento salarial fue de un 3.9% y 3.84% de fortalecimiento al salario, y se llevó a cabo en dos momentos.

No habiendo más comentarios que agregar a este punto del orden del día el Lic. Márquez Pérez solicita a los integrantes la aprobación.



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

La H. Junta Directiva de Conalep Veracruz emite el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/04.R**

**La H. Junta Directiva del Conalep Veracruz aprueba por unanimidad el apartado Informe de resultados correspondiente al periodo octubre-diciembre 2011, presentado por el Director General de Conalep Veracruz.**

**VI.- Presentación y en su caso aprobación de las siguientes solicitudes de acuerdo.**

Prosiguiendo con el orden del día la Mtra. Denisse Uscanga Méndez solicita al Secretario Técnico dé lectura a cada una de las solicitudes de acuerdo, mencionando la fundamentación jurídica de cada una de éstas, a fin de recabar el voto de los integrantes de este Órgano de Gobierno, solicitando el Lic. Federico Márquez Pérez que en caso de que se requiera complementar la información o aclarar alguna duda de algún consejero de la H. Junta Directiva, tenga a bien llevar a cabo la aclaración. Acto seguido el Lic. Federico Márquez Pérez da lectura a las solicitudes de acuerdo en el siguiente orden:

**Solicitud:**

Presupuesto de Ingresos – Egresos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el ejercicio 2012 por el importe de \$202, 405,851.65 (Doscientos dos millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cincuenta y un pesos 65/100 m.n.).

El L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez comenta que del ramo 033 se contempla una diferencia de \$6,100,000.00 (Seis millones cien mil pesos 00/100 m.n.) de ingresos propios en servicios personales.

El Lic. Federico Márquez Pérez explica que esos \$6,100,000.00 se componen de honorarios profesionales para el plantel Vega de Alatorre por un monto de \$100,000.00, que no están considerado dentro del presupuesto FAETA; \$2,000,000.00 para liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios y \$4,000,000.00 para servidores públicos, comentando que el dictamen ya fue entregado a la Secretaría de Finanzas y Planeación una copia simple del mismo.

El Lic. David Cárdenas López agrega que la plantilla de docentes del plantel Vega de Alatorre se cubre con ingresos propios porque aún no ha sido regularizado este gasto por parte de la federación.



**Conalep**  
 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
 Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

Al no existir más comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/01.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar el Presupuesto de Ingresos – Egresos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el ejercicio 2012 por el importe de \$202,405,851.65 (Doscientos dos millones cuatrocientos cinco mil ochocientos cincuenta y un pesos 65/100 m.n.).

**Solicitud:**

Autorizar al Director General Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2012.

Al no existir comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/02.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar el Programa Operativo Anual del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz para el año 2012.

**Solicitud:**

Autorizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012 por la cantidad de \$13'701,152.00 (Trece millones setecientos un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), para el logro de los objetivos del Colegio de acuerdo a la normatividad vigente.

El L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez deja la recomendación en lo que respecta a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, vehículos terrestres y equipo informático, que se apeguen a la normatividad precedente.

Al no existir más comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

*(Handwritten signatures and initials)*



Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

**Acuerdo: SO/I.12/03.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2012 por la cantidad de \$13'701,152.00 (trece millones setecientos un mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 m.n.), para el logro de los objetivos del Colegio de acuerdo a la normatividad vigente.

**Solicitud:**

Autorizar al Director General del Colegio el ejercicio con ingresos propios, de \$ 420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m. n.) para el pago de tres evaluaciones de planteles con fines de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

El Lic. Federico Márquez Pérez explica que el CONALEP busca la manera de que los 12 planteles ingresen al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); indica que el costo por Plantel es de \$150, 000,00 aproximadamente. Así mismo comenta que de acuerdo al avance de tres planteles se espera que cinco más sean evaluados en corto tiempo los cuales serían el plantel Don Juan Osorio López de Coatzacoalcos, Poza Rica, Juan Díaz Covarrubias, Orizaba y Veracruz I, de los cuales Oficinas Nacionales cubrirá el costo de dos planteles y tres la Dirección Estatal.

La Lic. Araceli Velazco Viveros pregunta si ya tienen considerada la solicitud de autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para ejercer este recurso. El Lic. David Cárdenas López menciona que posterior a la autorización de la H. Junta Directiva se realizará ante la dependencia mencionada.

La Mtra. Denisse Uscanga Méndez explica que el costo varía de acuerdo a la cantidad de programas a incluir por cada uno de los planteles candidatos a incorporarse al SNB. Se propone que el acuerdo mencione que sea por un monto de hasta \$450,000.00 teniendo como base un promedio de \$150,000.00 por plantel.

Al no existir comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/04.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar al Director General del Colegio el ejercicio con ingresos propios, de hasta \$ 450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m. n.) para el pago de tres evaluaciones de planteles con fines de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

*(Handwritten signatures and initials)*





**conalep**  
 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
 Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

**Solicitud:**

Autorizar la adquisición de un vehículo por el monto aproximado de \$370,000.00 (Trescientos setenta mil pesos m. n.), en reposición de la camioneta Nissan X-trail Modelo 2008 asignada a esta Dirección General, determinada como pérdida total por la Aseguradora AXA, S. A. de C. V. la cual indemnizará el siniestro con \$165,266.75 (Ciento sesenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos 75/100 m. n.). El monto que se utilizará proveniente de ingresos propios para complementar será de \$204,733.25 (Doscientos cuatro mil setecientos treinta y tres pesos 25/100 m. n.)

El Lic. Alejandro Daniel Pérez Corzo pide se considere en caso de que hubiera igualdad de circunstancias, se diera la compra en el Estado de Veracruz a solicitud de la cámara de distribuidores de vehículos.

El L.A.E. Antonio Ramírez Jiménez recomienda el apego a la normatividad de austeridad presupuestal para esta adquisición.

Al no existir más comentarios respecto a esta solicitud de acuerdo la H. Junta Directiva de Conalep Veracruz aprueba el siguiente:

**Acuerdo: SO/I.12/06.S**

La H. Junta Directiva acuerda autorizar la adquisición de un vehículo por el monto aproximado de \$370,000.00 (Trescientos setenta mil pesos m. n.), en reposición de la camioneta Nissan X-trail Modelo 2008 asignada a esta Dirección General, determinada como pérdida total por la Aseguradora AXA, S. A. de C. V. la cual indemnizará el siniestro con \$165,266.75 (Ciento sesenta y cinco mil doscientos sesenta y seis pesos 75/100 m.n.). El monto que se utilizará proveniente de ingresos propios para complementar será de \$204,733.25 (Doscientos cuatro mil setecientos treinta y tres pesos 25/100 M. N.)



Colégio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



Honorable Junta Directiva  
Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012

**IX.-Cierre de la Sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:40 horas de su fecha de inicio la Mtra. Denisse Uscanga Méndez agradece la presencia de todos los integrantes del Órgano de Gobierno y da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2012 de la H. Junta Directiva del Conalep en el Estado de Veracruz, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**Mtra. Denisse Uscanga Méndez**  
Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva del Conalep Veracruz

**Mtro. Jorge Armando Ibarra Morales**  
Suplente del Representante del Gobierno Federal (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica)

**Lic. Edith Saucedo Sanchez**  
Suplente del Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Veracruz

**Lic. Alejandro D. Pérez Corzo**  
Suplente del Representante del Gobierno del Estado (Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario)

**Antrop. Marco Antonio Quiroz Arellano**  
Suplente del Representante de Gobierno del Estado (Secretaría de Desarrollo Social)

**C.P. Ángel González Mendoza**  
Suplente del Representante de Gobierno del Estado (Secretaría de Finanzas y Planeación)



**conalep**  
 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO ESTATAL



**Honorable Junta Directiva  
 Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2012**

**Lic. Araceli Velasco Viveros**  
 Suplente del Contralor Interno en la  
 Secretaría de Educación en Veracruz

**Lic. Oscar Herrera Hernández**  
 Suplente del Vocal del Comité Estatal de  
 Vinculación (Representante del Sector  
 Productivo)

**LAE. Antonio Ramírez Jiménez**  
 Comisario Público de la  
 H. Junta Directiva

**Lic. Federico Márquez Pérez**  
 Secretario Técnico de la H. Junta Directiva y  
 Director General de Conalep Veracruz